

Bogotá D.C.

Señor (a)

**ROSA MARIA MONTENEGRO DE SAYAGO**

Propietaria (o quien haga sus veces)

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **Resolución 523 de 04 de mayo de 2017**  
Expediente No. 1201010747-25

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Resolución 523 de 04 de mayo de 2017**, proferida por la **Subdirección de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la **Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** y en la cartelera ubicada en la **Carrera 13 # 52-13**, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **12 de septiembre de 2017** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **18 de septiembre de 2017**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día **19 de septiembre de 2017**.

Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante este despacho y de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, vigilancia y control de vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat los cuales podrá interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los (10) días siguientes a ella, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso y en el Decreto Distrital 121 de 2008.

Cordialmente,

  
**DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Lorena Mora Rodriguez - Contratista SIVCV  
Revisó: Lina Carrillo Orduz - Contratista SIVCV



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación Oficio asunto XXX

Página 2 de 2

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 1600  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**